

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO  
**GACETA GOBIERNO DEL**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXII

Toluca de Lerdo, Sábado 2 de Octubre de 1971

Número 27

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DEL PATRIMONIO NACIONAL

DECRETO por el que se incorporan al dominio público de la Federación varias fracciones de terrenos denominados Rancho de Mefi, Río Chiquito, La Venta y lote 8 de la ex-hacienda de Mefe, ubicadas en el Municipio de Chapa de Mota, Méx., para destinarlas a la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7o., 10 fracción II, 23 fracción II, 28, 29, 31 y 35 de la Ley General de Bienes Nacionales, en relación con el artículo 7o. de la Ley General de Secretarías y Departamentos de Estado, y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el Gobierno Federal es propietario de las fracciones de terreno denominadas: Rancho de Mefi, Río Chiquito, La Venta y lote 8 de la ex-hacienda de Mefe, ubicadas en el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México, con una superficie total de 253-13-91 Hs. (doscientas cincuenta y tres hectáreas, trece áreas, noventa y una centiáreas).

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que la Secretaría de Agricultura y Ganadería, ha solicitado se le destine el inmueble descrito, para el establecimiento de un Centro Ovino, ha resuelto expedir el siguiente

### DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—Se incorporan al dominio público de la Federación los predios descritos en el Considerando Primero de este Ordenamiento, y se le destinan al servicio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el establecimiento de un Centro Ovino, en el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO.—La Secretaría del Patrimonio Nacional hará entrega formal de los inmuebles de referencia a la Secretaría de Agricultura y Ganadería y vigilará el estricto cumplimiento de este Mandato.

### TRANSITORIO:

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y uno.—**Luis Echeverría Alvarez**.—Rúbrica.—El Secretario del Patrimonio Nacional, **Horacio Flores de la Peña**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Ganadería, **Manuel Bernardo Aguirre**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de septiembre de 1971).

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DEL PATRIMONIO NACIONAL

DECRETO por el que se incorporan al dominio público de la Federación varias fracciones de terrenos denominados Rancho de Mefi, Río Chiquito, La Venta y lote 8 de la ex-hacienda de Mefe, ubicadas en el Municipio de Chapa de Mota, Méx., para destinarlas a la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Señor FRANCISCO GUTIERREZ ESPARZA:

En el expediente número 1845/69, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, sobre Prescripción Positiva, de la fracción de terreno ubicado en Tlayacampa, San Pedro Barrientos, con una superficie de 251 metros cuadrados, promoviendo en contra de Usted por Nicolasa Uribe Briseño, por auto del cuatro de agosto del presente año y por ignorarse su actual domicilio se mandó emplazar por medio de edictos para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de los mismos se apersone a dicho juicio contestando la demanda. En la Secretaría de este Juzgado; quedan a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este Juzgado; se expide el presente a los dieciséis días del mes de agosto de 1971.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1746.—18, 25 sept. y 2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TRINIDAD ESPINOSA LOPEZ, promueve Información de Dominio del terreno denominado "LA MORADILLA", ubicada en el pueblo de San Jerónimo Amaralco de este Distrito, en el expediente 1964/71, lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con derecho a ese inmueble para que comparezcan a hacerlo valer en el término de Ley, mide y linda: al Norte, 284.50 metros con barranca; al Sur 215 metros con Juan Espinosa; al Oriente, 276 metros con Francisco Durán; al Poniente, 203.50 metros con Leandro Espinosa, se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días consecutivos, en la Gaceta Oficial de Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 23 días del mes de Julio del año en curso.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1781.—25, 29 sept. y 2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANDRES DURAN VALDEZ, promovió Información Ad-perpétuum, respecto del predio denominado "OTLICA", ubicada en términos de la población de Chiconcuac, perteneciente al Municipio del mismo nombre de este Distrito, el cual mide y linda: al Norte, en 4.5 metros con Hermilo Bajorges; al Sur, 4.5 metros con calle de Morelos; al Oriente, 18.60 metros con Jesús Durán Valdez; y al Poniente, 18.60 metros con terreno del promovente.

Se expide el presente para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a quince de septiembre de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1788.—25, 29 sept. y 2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ISIDRO COLIN PEÑALOZA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace cinco años ha tenido respecto de un terreno denominado "EL MANZANILLO", ubicado en el Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., que mide y linda: al Norte, 400 metros con Crisóforo Gárfias Colín; al Sur, 843 metros con J. Cruz Matías Cordero; al Oriente, 1,500 metros con Santos Chamorro López y al Poniente, 955 metros con Crisóforo Gárfias Colín.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en el lugar público de costumbre, expido el presente en Valle de Bravo, México, a 20 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1783.—25, 29 sept. y 2 oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEXTA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., contra Elena Abarca de Barrueta. El C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las diez horas del día once del próximo mes de octubre, para que tenga verificativo en este Juzgado la Sexta Almoneda de Remate de un terreno denominado "La Jamaica", ubicado en el pueblo de Santa Ana del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, con una superficie de 9444-60 Hts. de terreno de labor temporal, 500 metros con barranca de las Joyas; al Sur, la misma medida con barranca El Limoncito; al Este, 954.00 metros con Félix Ortiz y al Oeste, la misma medida con Juana Bartola; debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS SETENTA Y DOS CENTAVOS, que resulta hecho al descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., 14 de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1780.—25, 29 sept. y 2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ALEJANDRO MATIAS HERNANDEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que ha tenido hace quince años, respecto de una casa y terreno, con superficie de 334 M2., ubicada en la Av. Morelos núm. 12, de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., que mide y linda: al Norte, 25.87 metros con Avenida Morelos; al Sur, 27.42 metros con Lucina Pérez; al Oriente, 12.02 metros con Jesús Pérez Vargas y al Poniente, 12.44 metros con Calle de Sonora.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en el lugar público de costumbre, expido el presente en Valle de Bravo, Méx., a 20 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1782.—25, 29 sept. y 2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ANTONIO GARCIA SANCHEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión, que ha tenido desde hace diez años, respecto un terreno ubicado en "BATAN CHICO", Municipio de Donato Guerra, Méx., con superficie de 6,292 M2., que mide y linda: al Norte, 54 metros con Benito Zepeda; al Sur, 50 metros con un arroyo; al Oriente, 123 metros con Cándido Garduñal y al Poniente, 128.70 metros con José García.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, convocando personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1784.—25, 29 sept. y 2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ESTHER ALICIA URIBE VELAZQUEZ, promovió Información Ad-perpétuum, respecto del predio denominado "TEHUIZCO", ubicado en la Purificación de este Municipio y Distrito, el cual mide y linda: al Norte, 80.25 metros con calle; al Sur, 42.00 metros con Pablo Gómez; al Oriente, 130.40 metros con Catalina Uribe; al Poniente, 110.60 metros con Cerro.

Se expide el presente para su publicación de tres en tres días por tres veces, constitutivos en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a dos de septiembre de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1787.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

APOLONIO MEZA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, de un terreno denominado "COYONACASCO", ubicada en Cuautlalpan de este Distrito Judicial; al Norte, 61.00 metros con Rafael Zamora; al Sur, la misma medida con Nicolás Flores; al Oriente, 88.00 metros con Santiago Hernández y al Poniente, 93.00 metros con Eulogio Sandoval.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, México; dado en Texcoco, México, a los 3 días do septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya. 1793.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GUSTAVO SANCHEZ GUADARRAMA, promueve diligencias Información Ad-perpétuum, para obtener por Usucapción Título dominio, respecto terreno ubicado calle Adrián Ortega de este Municipio y Distrito de Lerma, Méx., describe: al Norte, 5.20 metros con calle de Adrián Ortega; Sur, 2.50 metros con Escuela; Oriente, 18.00 metros Escuela Poniente, 13.20 metros con Juan López.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", para lo cual expido presente en Lerma, Méx., a 18 de agosto de 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho, Srio.

1790.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARCOS URRUTIA SERRANO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener por más diez años, respecto sitio fabricar, ubicado calle Porfirio Díaz número 15 esta población, siguientes colindancias medidas: Norte, 20.70 metros con Petra Mendoza; Sur, 20.70 metros con María Guadarrama; Oriente, 7.00 metros con calle su ubicación; Poniente, 7.00 metros con María Guadarrama.—Admitióse promoción ordenándose su publicación por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento terceras personas creyeran tener mejor derecho y se presente a deducirlo ante este Juzgado.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 21 de 1971.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1791.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CECILIA REYES MARTINEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para justificar posesión en forma pública, pacífica, quieta, de buena fe y a título de dueña de los terrenos de común repartimiento, ubicados en Ozumba, Méx., denominados y con las medidas y colindancias siguientes: "LOS MICHINES": Norte, 126.00 metros con camino de Atlautla; Sur, 135.00 metros con camino sin nombre; Oriente, 91.00 metros con Mayca Rosales de la Rosa y Poniente, 91.00 metros con Arcadio Pérez. "EL CEDRO": Norte, 107.00 metros con Ricardo Rivas, hoy Miguel Anaya; Sur, 130.00 metros con Fortino de la Rosa; Oriente, 72.00 metros con barranca y Poniente, 66.00 metros con Ricardo Rivas. "TEXOCOTITLA", Norte, 14.00 metros con Rogelio Espinosa, hoy Emilio Galicia; Sur, 14.00 metros con Calle Galeana; Oriente, 60.00 metros con Rosa Ortiz y Poniente, 59.00 metros con Berta Andrade, hoy con Encarnación Sandoval. "TLALTENCO PRIMERO": Norte, 66.00 metros con calle Corregidora; Sur, 66.50 metros con Julia Ortiz; Oriente, 63.50 metros con Rogelio Espinosa, hoy Emilio Galicia y Poniente, 83.50 metros con Trinidad Reyes M., hoy con Gregorio Reyes. "TLALTENCO SECUNDO": Norte, 52.00 metros con Felipa Ortiz, hoy Francisco Reyes; Sur, 32.30 metros con calle Corregidora; Oriente, 37.70 metros con Federico Reyes, hoy Emilio Galicia y Poniente, 37.70 metros con Aurelio Máximo, hoy Casareo Medina. "SANTA ROSA", Norte, 79.00 metros con Encarnación Valencia; Sur, 62.00 metros con Ignacio Durán, Oriente, 227.00 metros con Salvador Rosales; Poniente, 227.00 me-

tros con barranca. Y sitio con casa denominado "LA PALMA": Norte, 39.00 metros con calle Galeana; Sur, 39.00 metros con calle Abasolo; Oriente, 57.00 metros con calle y Poniente, 57.00 metros con Etelvina González, hoy con Emilio Castro.

Para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1792.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GREGORIO VELAZQUEZ URIBE, promovió Información Ad-perpétuum, respecto del predio denominado "LIMONTITLA", ubicado en el pueblo de la Purificación Tepetitla, perteneciente a este Municipio y Distrito, el cual mide y linda: al Norte, 82.60 metros con el doctor Efraín Nava Uribe; al Sur, en 87.00 metros con camino; al Oriente, en 12.33 metros con camino y al Poniente, un 27.35 metros con Esperanza Velázquez.

Se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a quince de septiembre de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mario Quezada Maya.

1789.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GABRIEL ROSSANO PALOMINO, promueve Información de Dominio de terreno con casa ubicado en Santa Ana Tlapaltilán; Oriente, 74.25 metros Consuelo López Camacho; Poniente, 74.25 metros Luis Rossano; Norte, 12.50 metros Esteban Sánchez Hernández; Sur, 12.50 metros Calle Independencia.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a dieciocho de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romaro.

1794.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELINO RAMIREZ ELIZALDE, promovió este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, respecto del terreno propiedad particular llamada "TEOPANIXPA", ubicado pueblo Tulantongo de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Norte, 15 metros con Felipe Ramos Vivas; Sur, 15 metros con José Ayala Elizalde; Oriente, 19 metros con camino y Poniente, 19 metros con José Ayala Elizalde.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en los periódicos Gaceta Oficial y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a 8 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El 2o. Secretario Civil, Mario Salazar Maldonado.

1795.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MATILDE FLORES DE HERNANDEZ, promueve Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de 10 años, ha poseído a título de dueña una fracción de terreno denominado "Sin Nombre", con casa en él construida, ubicado en San Bartolomé Cuautlalpan, de este Distrito, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, con un callejón; al Sur, con Vicente Soto, al Oriente, con la fracción restante de ese terreno; y al Poniente, con una Parcela Escolar, estando la casa compuesta de dos piezas y cocina y construida de tabique, techos de bóveda y pisos de cemento; el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se edita en la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, del Juzgado, C. Filamón Gutiérrez González.

1797.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GUDELIA ALVA DE LA O, promueve diligencias Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión dice tener sobre inmueble que mide y linda: Norte, 95 metros con Antonia Bejarano; Sur, 83 metros con Nicolás Reyes; Oriente, 26.40 metros con calle Barrojal; Poniente, 20.40 metros con calle ubicada en población de Temascalcingo, Méx., ordenó su publicación, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos editan Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para personas créanse con mayores derechos presenten deducirlo. El Oro de Hidalgo, Méx., septiembre veintidós de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado. Severiano González Romero. 1798.—25 29 sept. 2 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 309/71 que ante este Juzgado sigue CATALIZADORES ORGANICOS, S. A., en contra de ALBERTO ESTAVILLO LAGUNA; la C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la primera almoneda de remate del siguiente bien: Bomba para equipo de aspersión de Poliester, con dos depósitos, uno propio para catalizador y otro par solvente, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS PESOS, precio de avalúo y es postura legal la que cubra los dos terceras partes. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, así como en los Estrados del Juzgado. Tlalnepantla, Méx., a 20 de septiembre de 1971.—El Secretario del Juzgado, C. Armando Gómez Jaramilla.

1785.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE DE LA LUZ PEREZ FLORES, promueve diligencias Información Dominio, para justificar propiedad y posesión, un terreno con superficie 2.73-77 Hts. con casa, ubicados San Juan de las Manzanas, linda: Norte, con Erasmo Martínez, Reyes Pérez, José Mateo y Juan Emilio; Sur, Eleuteria Alvarez; Oriente, José Trinidad y Nicolás Pérez; Poniente, con Epifanio Martínez.

Para publicarse periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, por tres veces, de tres en tres días y fijarse estrados, expídase en Ixtlahuaca, Méx., septiembre 17 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1799.—25, 29 sept. y 2 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. José F. Velázquez, endosatario de Organizaciones Robert' S. A., contra el Lic. Oscar Inigo Martínez. El C. Juez señaló las catorce horas del día dieciocho del mes de octubre próximo, para la primera almoneda de remate de una "Historia Gráfica de México", compuesta de cinco tomos en pasta de cartón color azul en buen estado de uso, Reloj marca Zittican de treinta y tres joyas en acero inoxidable y extensible también de acero inoxidable, carátula negra con serie número 80803916 en buen estado de uso y funcionando normalmente, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", convocando postores. Toluca, Méx., catorce de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1811.—29 sept. 2 y 6 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. José F. Velázquez Mejía, endosatario de Confesiones Americanas, S. A., contra Felipe Fonseca Ramírez. El C. Juez señaló las trece horas del día dieciocho de octubre próximo, para la primera almoneda de remate de un Radio marca Majestic, dos bandas AM-FM, con tres botones de control al frente, forrado de tela negra, dos bocinas con ojo mágico, mueble de madera color nogal, frente de aluminio y molduras del mismo metal con tapa de fibratel de sesenta centímetros de largo, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, en que fue valuado por los peritos nombrados, convocando postores. Lo que se hace saber al público en general por tres veces, de tres en tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., catorce de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1810.—29 sept., 2 y 6 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELIPA VIDAL LOPEZ, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que por más de diez años ha tenido con las características de Ley de la casa marcada con el número seis de la calle de Los Reyes de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 66.50 metros con Martina Vidal; al Sur, la misma medida con Francisco Ortiz; Oriente, 36.00 metros con Pedro Contreras y al Poniente, la misma medida con Pedro Contreras.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno del Estado" y el periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Chalco, México a dos de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Alfredo González A.

1808.—29 Sep. 2 y 6 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1312/69, relativo al juicio Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ANGEL SALGADO VELAZQUEZ, promovido ante este H. Juzgado por AGRIPINA SALGADO VELAZQUEZ, obran los siguientes autos:

Tlalnepantla, Méx., dos de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—Con el curso de fecha ocho del mes de Mayo próximo pasado, copias certificadas (tres del Registro Civil, se tiene por presentado a AGRIPINA SALGADO VAZQUEZ, por su propio derecho denunciando el Juicio Intestamentario a bienes de su hermano el señor ANGEL SALGADO VELAZQUEZ.—REGISTRESE.—Con fundamento en las disposiciones legales invocadas, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, se tiene por radicado el presente juicio intestamentario, desde la intervención legal que le compete al C. Agente del Ministerio Público de esta Adscripción, gírese atenta Oficio al C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad, para que informe el de cujus otorgó o no algún testamento ológrafo y para el desahogo de la primera testimonial, se señalan días y horas hábiles de oficina con que cuenta este H. Juzgado.—NOTIFIQUESE.—Así lo proveyó y firma el C. Licenciado Luis Ibarrola Cervantes Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por ante mí, Lic. Jorge García Mondragón, Secretario con quien actúa.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles rúbricas.

Tlalnepantla, Méx., a nueve de Julio de mil novecientos setenta y uno.—Visto lo solicitado cúmplase con el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, y expídanse los avisos y edictos correspondientes.—NOTIFIQUESE.—Lo proveyó y firma el C. Juez por ante mí.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles rúbricas.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia para que se apersone a dicho juicio deduciendo sus derechos dentro del término legal, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—Para su publicación de tres en tres días, en los periódicos mencionados.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Emilio Peñaloza Alvarado.

1814.—29 sept., 2 y 6 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1312/71, el señor LEOPOLDO ALVA NAVA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto a un terreno de temporal de segunda denominado "EL OCOTAL", ubicado en el Barrio de Ignacio Allende Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con los siguientes linderos y medidas: primer Norte, 50 metros y colinda con terreno del Sr. Ignacio Gutiérrez; segundo Norte, 50 metros y colinda con camino; tercer Norte, 138.50 metros y colinda con terreno de los señores Eleuterio Nava y Benito Arzaluz; primer Sur, 100 metros y colinda con terreno del señor Ignacio Gutiérrez; segundo Sur, 123 metros 50 centímetros y colinda con terrenos del señor Navor Moreno y Tercer Sur, 100 metros y colinda con terrenos del señor Elías Arzaluz; primer Oriente, 41. metros y colinda con terreno del señor Alfonso Gutiérrez; segundo Oriente, 82 metros 90 centímetros y colinda con terreno del señor Elías Arzaluz y con camino; tercer Oriente, 26 metros 40 centímetros y colinda con terreno del Sr. Nabor Moreno; primer Poniente, 133 metros y colinda con terreno de los señores Andrés Gutiérrez, Alfonso Gutiérrez e Ignacio Arzaluz; segunda Poniente; 68 metros y colinda con terreno del señor Ignacio Gutiérrez; con una superficie de 3,467 M2.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, por tres veces, en cada uno de ellos con intervalos de diez días, fijándose un ejemplar en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio respectivo.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1773.—22 sept., 2 y 16 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

WILFRIDO GUILLERMO MARTINEZ FUENTES, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre cuatro fracciones terreno propiedad, ubicadas barrio San Miguel, Cabecera Coatepec Harinas, este Distrito, miden y lindan: tres de ellas que forman en la actualidad un solo predio, dividido en dos partes por una vereda vecinal: el Norte, dos líneas, una de 11.00 metros y otra de 29.00 metros Higinia Popoca; Sur, 40.00 metros, camino vecinal; Oriente, 8.50 metros herederos de Erasmo Nava y 7.50 metros Higinia Popoca; Poniente, 16.00 metros Higinia Popoca, la otra parte: Norte, 98.50 metros camino Vecinal; Sur, 84.00 metros Rafael Martínez y J. Trinidad Santiago; Oriente, 37.00 metros Manuel Nava P.; Poniente, 43.00 metros calle Real y la otra fracción: Norte, 104.50 metros Juana Jiménez; Sur, igual medida José Hernández Lugo; Oriente, 10.80 metros Guillermo Jiménez y Guadalupe Hernández; Poniente, misma medida anterior, arroyo de la Fragua.

Cumplimiento ordenado por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expida presente Tenancingo, Méx., dieciocho días septiembre 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1800.—29 sept. 2 y 6 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FLORENTINA RAMÍREZ VIUDA DE CRUZ, por su propio derecho promueve diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar la posesión que dice tener por más de diez años a la fecha, sobre un inmueble ubicado en la población de Santa Rosa de este Municipio y Distrito, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 38.85 metros con Cástulo Cruz; Sur, 35.35 metros con María Brígida de Martínez y Juan González; Oriente, 92.95 metros con Cástulo Cruz y Venancia Victoriano y por el Poniente, 77.40 metros con Apelinar Mateo, cuyo terreno es conocido con el nombre de "EL RINCON", y que tiene una superficie de 3,867 metros cuadrados, habiéndose admitido las diligencias el C. Juez del conocimiento y en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, ordenó su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que ambos se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para que personas que se creen con mayores derechos, se presenten a deducirlos. A los veintidós días del mes de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Severiano González Romero.

1803.—29 sept., 2 y 6 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NABOR ESPEJEL ESPEJEL, promueve Información de Dominio, de dos terrenos denominados "SAN JOSE" y "SAN FRANCISCO", ubicados en la Población de Tequexquinahuac, de este Distrito Judicial: al Norte, 35.20 metros con Tomás Espejel; al Sur, 35.15 metros con Daría Espejel; al Oriente, 121.55 metros con Juana Espejel y al Poniente, 112.90 metros con Teresa Morales y el segundo: al Norte, 38.45 metros con calle; al Sur, 13.00 metros con calle; al Oriente, 66.15 metros con León Reyes Aguilar; siguiendo al Poniente, 16.88 metros para un Sur, de esa medida, bajando al Sur, 114.20 metros con Cornelio Aguilar y al Poniente, 176.90 metros con Salomé Espejel y Eduardo Espejel.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero" de Toluca, dada en Texcoco, México, a los veinte días de septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. María Quezada Maya.

1813.—29 sept., 2 y 6 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GUSTAVO VERDUZCO MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum respecto al predio denominada "SIN NOMBRE", ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza de éste distrito Judicial, con una superficie total de 2,357 metros cuadrados perteneciente a la Fracción Número II de La Hacienda del Pedregal, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 123.70 metros, con carretera; Sur, 60.00 metros con camino público; Oriente, 68.00 metros con Río Público y Poniente, 11.50 metros con María Teresa Salgado Viuda de Rojas. Por auto de fecha 9 de Agosto de 1971, se admitió la solicitud y se ordenó publicarse un extracto de la misma en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente por el término de tres veces, de tres en tres días, para hacerse saber del conocimiento a terceras personas se presenten a deducirlo en términos de Ley. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Agosto de 1971.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

1820.—2, 6 y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GUADALUPE GUTIERREZ DE PEÑA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años respecto terreno labor ubicado Santa Fe Mezapa paraje denominada "Agua de Lobos", siguientes colindancias y medidas: Norte, 171.00 metros con un camino; Sur, 18 metros con barranca; Oriente, 284.00 metros con barranca; Poniente, 210.00 metros con camino.—Admitiéndose promoción ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 22 de 1971.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1824.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO HERNANDEZ FORTILLO, promueve Información de Dominio, para justificar la posesión de tres inmuebles sin nombres, ubicados en Apaxca, de este Distrito, el primero, al Norte, con Camino del Salitre; al Sur, con Camino la Era; al Oriente, con la carretera México-Progreso y al Poniente, con antiguo camino nacional, el Segundo; al Norte, con camino nuevo; al Sur, con camino al campo Deportivo; al Oriente, con carretera México-Progreso; al Poniente, con antiguo camino nacional, y el tercero, al Norte, con camino al Campo Deportivo; al Sur, con calle Labradores; al Oriente, con carretera México-Progreso; al Poniente, con antiguo camino nacional; para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho, pase a deducirlo a este Juzgado.—Zumpango, Méx., a 24 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

1825.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

FRANCISCO DORAZCO GARCIA, promovió diligencias Información este Juzgado, objeto acreditar posesión sobre terreno labor denominado "El Caracol", ubicado Santa Fe Mezapa, siguientes medidas y colindancias: Norte, 45 metros con Ing. Carlos Hank Rhon; Sur, 40 metros con Alberto Delgadillo; Este, 67.00 metros con Emilio Rivera Velasco; Oeste, 75.00 con Ing. Carlos Hank Rhon; admítase promoción ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editándose en Toluca, México, para conocimiento terceras personas pasen a deducirlo a este Juzgado.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, septiembre 21 de 1971.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

1823.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

EMMA, EMELINDA Y MARIA ELENA RODRIGUEZ Y PARRA, promueven Información de Dominio, para justificar posesión que tienen de los inmuebles que en seguida se especifican, ubicados en el Municipio de Apaxco perteneciente a este Distrito, con las colindancias siguientes: MELGA UNO.—Al Norte, con Zona Federal del Canal del Desagüe de la Ciudad de México; al Sur, con la misma zona; al Oriente con Melga Dos; al Poniente, con Zona Federal del Canal del Desagüe. MELGA DOS.—Al Norte, con Ignacio Hernández; al Sur, con Zona Federal del Desagüe; al Oriente, con Melga Tres; al Poniente, con Melga Uno. MELGA TRES.—Al Norte, con Ignacio Hernández; al Sur, con Fresno II; al Oriente, con Fresno I y al Poniente, con Melga Dos. EL FRESNO UNO.—Al Norte, con Ignacio Hernández; al Sur, con Fresno Dos y Fresno Uno Bis; al Oriente con canal de riego y camino vecinal; al Poniente, con Melga Tres. EL SALITRE; al Norte, en dos tramos con Barranca del Zarco; al Sur, con predio sin nombre; al Oriente, con Barranca del Zarco; al Poniente, con Ignacio Hernández y el Fresno Uno. EL FRESNO DOS.—Al Norte, con Melga Tres, camino vecinal de por medio; al Sur, con María García, canal de riego de por medio; al Oriente, con Fresno Uno Bis y al Poniente, con Zona Federal del Canal del Desagüe en línea sinuosa. EL FRESNO UNO BIS.—Al Norte, con el Fresno Uno; al Sur, con Francisco Rodríguez; al Oriente, con predio sin nombre y al Poniente, con Fresno II; PREDIO SIN NOMBRE.—Al Norte, con el Salitre, camino vecinal de por medio; al Sur, con Francisco Rodríguez y Hermanos Godínez, canal de riego de por medio; al Oriente, con Hermanos Godínez, canal de riego y carril de por medio y al Poniente, con Fresno I Bis, carril de por medio. LA TURBINA.—Al Norte, en cuatro tramos, con Manuel Donis, camino vecinal, María García y distancia medida en curva; al Sur, en dos tramos con Alejo Zárate y con Zona Federal del Canal del Desagüe en línea sinuosa; al Oriente, en cuatro tramos, con camino vecinal tres y Alejo Zárate; al Poniente, en dos tramos con María García. EL TEJOCOTE.—Al Norte, en tres tramos con Hermanos Godínez; Aurelia O Viuda de Zárate, canal de riego de por medio; al Sur, con Epigmenio Monroy, camino vecinal de por medio; al Oriente, en tres tramos con Aurelia O. Viuda de Zárate; con J. Dolores Angeles, "La Era" y "El Huizache" y al Poniente, en dos tramos con Hermanos Godínez, canal de riego y carril de por medio y con la Turbina, camino vecinal de por medio. LA ERA.—Al Norte, con J. Dolores Angeles, carril de por medio; al Sur, EL HUIZACHE.—Al Norte, con terreno sin nombre; al Sur, con Epigmenio Monroy; al Oriente, con camino vecinal y al Poniente, con el Tejocote con terreno sin nombre, canal de riego de por medio; al Oriente, con terreno sin nombre y al Poniente con el Tejocote, canal de riego y carril de por medio. TERRENO SIN NOMBRE.—Al Norte, con predio al triángulo, camino vecinal de por medio; al Sur, con la Era y con Epigmenio Monroy; al Oriente, en dos tramos con carretera antigua Progreso-Apasco y al Poniente, en dos tramos con J. Dolores Angeles y con la Era. EL TRIANGULO.—Al Norte, con camino vecinal; al Sur, con el Tejocote y J. Dolores Angeles, con camino vecinal de por medio y terreno sin nombre, en línea sinuosa, camino vecinal de por medio; al Oriente, con carretera antigua Progreso-Apasco y al Poniente, con Aurelia O. Viuda de Zárate, carril de por medio. PREDIO SIN NOMBRE.—Al Norte, en dos tramos con Barranca del Zarco, medido en línea curva; al Sur, en dos tramos con León Sánchez; al Oriente, en dos tramos con Colonia Cementos Apasco, Sociedad Anónima; al Poniente, con nueva carretera Progreso-Apasco, derecho de vía federal de por medio. PREDIO LOS ORTIZ.—Al Norte, en cuatro tramos con Arturo Monroy, con camino vecinal, con Efrén Alvarez Cruz; al Sur, en tres tramos con Alejo Zárate, con Campo de Foot-Ball de Apasco y con Taller del Colegio Guadalupano; al Oriente con Efrén Alvarez Cruz y al Poniente, en tres tramos con campo de Foot-Ball de Apasco y con Alejo Zárate. PREDIO SIN NOMBRE.—Al Norte, con Alejo Zárate, en

dos tramos; al Sur, con Calzada a la Estación de Apasco; al Oriente, con Campo de Foot-Ball, en Apasco; al Poniente, con la Compañía de Cementos Apasco, Sociedad Anónima, en dos tramos. TERRENO SIN NOMBRE.—Al Norte, con predio La Era, canal de riego de por medio; al Sur, con predio El Huizache; al Oriente, con Francisco Moreno Motezuma, en dos tramos.

Para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho, pase a deducirlo a este Juzgado. Zumpango, Méx., a 24 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemán Gutiérrez González.

1826.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ALTAGRACIA GUTIERREZ VIUDA DE CASAS, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener hace más de veinte años respecto casa y terreno labor ubicados Tianguistenco, México, siguientes colindancias y medidas: CASA; Norte, nueve metros con calle Constituyentes; Sur, igual medida anterior con Eulogio Vara, hoy Isidro Gairardo; Poniente, quince metros con Paulina Beltrán; Oriente, quince metros con Isidro Torres, antes Francisco Rodríguez. Terreno; Norte, ochenta y cuatro metros veinte centímetros con calle Realín Varejón; Sur, igual medida anterior con Consuelo Sámano; Oriente, treinta y siete mts. cincuenta centímetros con Trinidad y Modesta González; Poniente, igual medida anterior con Jesús Nieto.—Admítase la promoción ordenándose publicación de la misma por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editándose Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, Septiembre 13 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1821.—2, 6 y 9 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ANDRÉS FERNÁNDEZ OSORIO promueve Información de dominio de: a).—Inmueble ubicado en Barrio de Cuauxustenco; Norte, 221.20 metros Germán Roth; Sur, 2 líneas 17.20 metros y 205.30 metros Benito Martínez; Margarita Tapia y Germán Roth; Oriente, 116.00 metros Germán Roth; Poniente, 2 líneas 8 metros y 103 metros Margarita Tapia y Germán Roth; b).—Inmueble ubicado Barrio de San Mateo Arriba; Norte, 2 líneas 39.50 metros y 30.15 metros Joaquín Mejía y Margarita Belmontes; Sur, 2 líneas; 32.35 metros y 43.40 metros Joaquín Mejía y Modesto Ortega; Oriente, 2 líneas, 74.20 metros y 25.45 con Amalia Rossano Romero, Margarita Belmontes y Epigmenio Jiménez; Poniente, 3 líneas 72.00 metros 29.10 metros y 4.80 metros con camino y Modesto Ortega. c).—Casa ubicada en Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec; Norte, 142.20 Calle de Pedro Ascencio; Sur, 2 líneas 123.00 metros y 12.88 metros José Degollado, Clara Farfán y Concepción Bola; Oriente, 2 líneas, 22.80 metros Calle Comanfort y 30.00 metros Concepción Bola y Poniente, 45.00 metros Calle Melchor Ocampo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo", por tres veces, de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

1822.—2, 6 y 9 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

ANDREA REYES CASTAÑEDA, ha promovido en este Juzgado Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario y pérdida de la Patria Potestad, en contra de Alfonso Lozano García manifestando ignorar el domicilio del demandado; el C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se emplazara al demandado en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, publicando este edicto por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", haciéndole saber al demandado que cuenta con un término de treinta días contados a partir de la última publicación para presentarse a dar contestación a la demanda. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1827.—2, 9 y 16 oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE GUADARRAMA LOPEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que ha tenido respecto de un terreno denominado "RANCHO TOLUCA", ubicado en el Municipio de Santa Tomás de los Plátanos de este Distrito, 2,021,980 M<sup>2</sup>., que mide y linda: al Norte, 450 metros con Roberto Arroyo Garibay;; al Sur, 680 metros con Isaías Rebolívar y Florentino Rodríguez; al Oriente, 2,820 metros con Francisco Santana, Euseo Cosma, Domingo Vera, Esteban Abundio, Aniceto Rebolívar y Amado Menchaca; al Poniente, 2,260 metros con Roberto Arroyo Garibay y Clotilde Pagaza.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de la Ciudad de Toluca, personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

1828.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA TERESA TREVIÑO DE ALBARRAN, ha promovido Diligencias de Información, para acreditar posesión que hace más de quince años ha tenido respecto de dos casas con terreno, ubicadas en Santo Tomás de los Plátanos, de este Distrito, con las medidas siguientes.—Primera casa.—Al Norte, 337 metros con el Río Tiloxtoc; al Sur, 198 metros con Avenida Veracruz; al Oriente, 185 metros con Río Tiloxtoc; al Poniente, 75 metros con Sergio Chousal; con superficie de 4.39-80 Hts. Segunda casa.—Superficie de 7.086 M<sup>2</sup>., que mide y linda: al Norte, 225 metros con Calle sin Nombre; al Sur, 60 metros con terreno vacante; al Oriente, 265 metros con Carretera; al Poniente, 41.50 metros; con 100 metros cuadrados de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., personas créanse con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

1829.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CATARINO LOZANO SUAREZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más diez años, en forma quieta, pública, continua, del predio "El Solar", ubicado San Mateo Ixtacalco, que mide y linda: Norte, 13.00 metros camino público; Sur, dos tramos de 6.90 metros con Martín Luna y 6.90 metros con la fracción restante; Oriente, dos tramos uno de 100.00 metros Pascual Suárez y otro de 100.00 metros con el mismo predio y Poniente, 200.00 metros Francisco Suárez.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedido 24 septiembre 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

1830.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA MEDINA, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en Temoaya: Norte, 68.00 metros José Crescencio; Sur, 52.00 metros en dos líneas una de Poniente a Oriente, continuando la otra en diagonal hacia el Sureste, Guadalupe del Cano; Oriente, 89.00 metros Camino Real; Poniente, 58.00 metros Bonifacio Victoria.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintitrés de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero**.

1837.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HIGINIA QUIJADA VEGA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, continua, de un terreno de nombre "El Sauz", ubicado en Cañadas de Cisneros, Tepotzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, 79.55 metros con Camino Nacional; Sur, 83.52 metros con Barranca de la Presa de la Concepción; Oriente, 42.95 metros Camino Nacional y Poniente, 80.80 metros con Alfonso Espinosa.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedidos en 24 septiembre 1971.—Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

1832.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MAXIMINO GUADARRAMA LAGUNAS, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión dice tener por tiempo y condiciones aptas prescribir, predio ubicado Bucio, esta Jurisdicción mide y linda: Norte, 401.50 metros con Demetrio Guadarrama; Sur, 411.00 metros con Flavio Guadarrama; Oriente, 74.40 metros con Marcelino Guadarrama y Poniente, 64.40 metros con Marcelino Guadarrama; págase contribuciones nombre Esteban Guadarrama.

Dióse entrada promoción, ordenóse publicación edictos tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, Méx., Septiembre 9 de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, **Teodoro Pichardo Vázquez**.

1833.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUDELIA CONTRERAS DE CAZASOLA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace veinte años, en forma quieta, pública, continua, de un terreno ubicado San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, que se conoce por "HUAPANGO", que mide y linda: Norte, 102.10 metros con Pedro Contreras Viquez; Sur, 88 metros con zanja regadora; Oriente, 130.84 metros Ferrocarril Nacional y María Sotera Hernández y Poniente, 128.84 metros María Victoria Solano.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedido 24 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

1831.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA MEDINA, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en Temoaya: Norte, una línea quebrada de 91.00 metros con barranca; Sur, 86.60 metros Ventura Medina; Oriente, 2.22 metros Ventura Medina; Poniente, 82.00 metros Felicitas Medina.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintitrés de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero**.

1835.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELICITAS MEDINA, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en Temoaya: Norte, 45.00 metros con Barranca; Sur, 45.00 metros terreno de Ventura Medina; Oriente, 82.00 metros Sofia Medina; Poniente, 87.85 metros Camino Real.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintitrés de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero**.

1836.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

FEDERICO MALDONADO FIGUEROA, promueve Información Ad-perpétuam, sobre dos Inmuebles ubicados esta Ciudad, teniendo posesión apta para prescribir, siendo las siguientes colindancias: 1.—Terreno y casa, construida con muros adobe, pisos ladrillo, cubriéndola teja: Norte, con Refugio Martínez y sucesión Gabriel Maldonado en 74.00 metros; Sur, 49.50 metros con Calle Guerrero 112; Oriente, en 122.00 metros con Abraham Gutiérrez y Jesús Calderón; Poniente, con Arroyo Colorado; páganse contribuciones por Consuelo Maldonado. 2.—Terreno Baldío, ubicado calle Guerrero s/n.: Norte, Calle ubicación; Sur, con Marcelino Sánchez; Oriente, con J. Encarnación García; Poniente, con Arroyo Colorado; Superficie: 2,343. M2., págandose contribuciones por Consuelo Maldonado y Hnas.

Ordénase publicidad tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, para efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., Septiembre 21 de 1971.—Doy fe.—Secretario, Teodoro Pichardo Vázquez.

1834.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

MAXIMINO MONTIEL FLORES, promueve ante este Juzgado Información Ad-perpétuam, acreditar posesión cuatro inmuebles ubicados en Atla-comulca de este Distrito, con las siguientes características: SHINSCO a CHINCHARE: Norte, 198.00 metros Jenaro Vázquez, Roberto Valdés y Pedro Hernández; Sur, línea quebrada 145.28 metros Jenaro Vázquez, Luis Crescencio, Alberto Moreno, Río del Salto; Oriente, 63.35 metros Alberto Hernández; Poniente, 136.08 metros con Juan Lovera, Agustín Domingo y Modesto Hernández. "SHINSHO": Norte, 84.00 metros Francisco Crescencio; Sur, 62.50 metros Juan Lovera; Oriente, 65.23 metros Roberto Valdés; Poniente, 94.79 metros, Sixto Eleuterio. "SHINSHO CHICO": Noreste, 92.30 metros Sixto B. Eleuterio; quiebra al Noreste; 84.00 metros, quiebra al Noreste, 8.35 metros; quiebra al Poniente, 16.65 metros con Francisco Crescencio, quiebra al Noreste, 33.45 metros camino local; Sur, 154.50 metros Francisca Gaspar, Sebastián Nicolás y Francisco Crescencio; Oriente, 45.00 metros Remigio de la Cruz; Poniente, 43.00 metros Sixto B. Eleuterio. "CHIVATI": Norte, 48.09 metros Remigio de la Cruz; Poniente, 89.94 metros Santiago Nicolás; Sur, 100.68 metros con el actor; Oriente, 98.25 metros Alfredo Nieto. C. Juez ordena publicidad por medio de edictos, tres veces consecutivas, cada tercer día, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., persona créase derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 17 de junio de 1971.—Damos fe.—T. de A., C. Petra Barranca Rocha; T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.

1838.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Silvano Estrada Estrada, fueron señaladas las 11 horas del día 18 de octubre para la séptima almoneda de remate de los siguientes bienes:

Terreno ubicado en la rancharía "El Abrojo", Distrito de Tenancingo, Méx., superficie de 2-62-40 hectáreas, medidas y colindancias: Oriente, 102 metros con camino, Poniente, 100 metros con Arroyo; Sur, 217 metros con Juventino Mejía; Norte, 231 metros con Alfonso Delgado.

Reporta a favor de la Institución citada anteriormente por \$7,883.05. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$6,011.67 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 25 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1839.—2 oct.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., en contra de Jaime Díaz Fabela, fueron señaladas las diez horas del día 15 de octubre próximo, para la séptima almoneda de remate de los siguientes bienes:

3 Fracciones de terreno ubicadas en el Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma, Méx., denominado el "Pian" inscrito en el Libro Índice de Contratos Privados con fecha 5 de junio de 1943 bajo el número 23 fojas 121 a 122, otro terreno denominado "Pian" inscrito bajo el asiento número 24 a fojas 122 Libro Índice de Contratos Privados de fecha 5 de junio de 1943, otro terreno sin nombre, inscrito en el asiento 101 a fojas 57 a 58 del Libro Primero Sección IV.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: por las cantidades de \$96,496.82 y \$81,003.50 más \$29.26 a favor de la Institución antes citada.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en autos. Servirá de base para el remate la cantidad de \$92,269.30.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Lerma, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 25 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1840.—2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

HERLINDA BECERRIL VDA. DE TRUJILLO, promueve Información Ad-perpétuam, para obtener por usucapión título dominio respecto terreno ubicado términos Municipio Xonacatlán este Distrito, mide y linda: Norte, 157.50 metros Alfonso Meléndez; Sur, igual dimensión Amador Guadarrama, Oriente, 191.10 metros, Cándido Zagaceta; Poniente, misma medida Epifanio Arenas y Ezequiel Trujillo.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", a tal fin expido presente en Lerma, Méx., septiembre 28 de 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho.

1841.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

El señor CLEOFAS GARCIA QUINTERO, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la calle de Enrique Olascoaga número seis ha poseído desde hace más de diez años ha estado en posesión en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con estas colindancias: Sur, Emilio Bernal; Oriente, José Luis Lujano; Poniente, calle de su ubicación; Norte, J. Guadalupe Gómez. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publicase esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que puedan venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 20 de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.

1842.—2, 6 y 9 oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue MARIO KOSBERG MENAKER, en contra de SAMA TEXTIL, S. A., HUMBERTO KOSBERG MENAKER, y RESTAURANT BIARRITZ, S. A., se señalaron las doce horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de la casa 96 de las calles de Plásticos Navacapan de Juárez Edo. de México, y del restaurant Viarritz casa No. 498, de la Avenida Insurgentes en México, Distrito Federal, sirviendo de base para el remate para la casa primeramente men-

cionada la cantidad de \$2,770,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), y para el Restaurante citado la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades de referencia.—Exp. 1394/70.—1a. Sria.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y en esta Ciudad, así como en los lugares de costumbre.—Doy fe.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de septiembre de 1971.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1843.—2, 6 y 9 oct.

AVISO NOTARIAL

Al calce superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional al centro y que, en torno dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Germán Baz.—Notario Público Número 7.—Tlalnepanitla, Méx".—Por escritura número 12,233, de 8 de septiembre de 1971, otorgada ante mí, los señores Lugarda Huerta Albarrán Viuda de Bravo Izquierdo, radicó la testamentaría a bienes de su esposo, el señor General Donato Bravo Izquierdo, en su carácter de única y universal heredera instituida, y el señor Licenciado Juan López Alcar, en su carácter de albacea, a quien, una vez que se le hizo saber su designación, aceptó y se le discernió tal carácter declarando que va a proceder de acuerdo con la ley, a inventariar y valorar los bienes de la referida testamentaría. Lo que hago saber, en cumplimiento del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—El Notario Público Número Siete del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Méx.—Lic. Germán Baz.—Vallarta 9-A., Tlalnepanitla, Méx.

Para hacer dos publicaciones de siete en siete días, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepanitla, Méx., y en la "Gaceta del Gobierno del Estado".

1786.—25 sept. y 2 oct.

Hago un llamado a todos mis compatriotas del Estado de México, para que meditemos en la necesidad de crear una verdadera mística en favor del niño, para quien debemos realizar nuestros mejores trabajos y sacrificios. Debemos esforzarnos mejor por crear el ambiente propicio para su formación moral, intelectual, física y social.

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan el porte postal correspondiente.

LA DIRECCION.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, trata con a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en Calle Matamoros Nº 104 de Toluca, Méx.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SUBSECCION HISTORICA

Con objeto de aumentar el acervo de esta Subsección, pedimos a las personas que en su poder obren documentos de carácter histórico, relativos al Estado o a la Nación, sean tan generosas en donarlos, en la inteligencia de que les serán extendidos recibos y copias certificadas de los documentos que entreguen; los mismos se pondrán a la consulta del público que se verá muy beneficiado con esos donativos.

Si alguna persona conserva documentos de algún personaje o hecho histórico en el que hubiera intervenido y no quisiera deshacerse de ellos, le rogamos nos permita sacar un inventario de su acervo para que sepan los historiadores y público interesado en esos aspectos, en poder de quien o quienes se encuentran.

El Jefe del Departamento,  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Gobernador Constitucional del Estado,  
 Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.  
 Secretario General de Gobierno,  
 Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.  
 Oficial Mayor de Gobierno,  
 Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:
Por un año . . . . .	\$100.00	Palabra por una sola publicación . . . . . \$ 0.50
Por seis meses . . . . .	55.00	Palabra por dos publi- caciones . . . . . \$ 0.75
Por tres meses . . . . .	30.00	Palabra por tres publi- caciones . . . . . 1.00
EJEMPLARES:		Balances . . . . . 300.00
Ejemplar atrasado con precio especial al do- ble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Convocatorias y documen- tos similares:
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Por Plana o Fracción . .
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	150.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION  
A LA INDUSTRIA

Con Inversión hasta por \$ 1.000,000.00 . . . . .	\$100.00
Con Inversión hasta por 5.000,000.00 . . . . .	150.00
Con Inversión hasta por 10.000,000.00 . . . . .	200.00

En inversiones de más de \$10.000,000.00 se aplicará una proporción ascen-  
dente de \$50.00 por \$1.000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: . . . . .	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género a: . . . . .	300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES :

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritas ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

NORMAS :

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial  
 "Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.